

# Ficha de datos de seguridad

## PRENSAESTOPAS PARA CABLES 15000041



### Ficha de datos de seguridad del 26/2/2025, Revisión 2

#### SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

##### 1.1. Identificador de producto

Identificación del preparado:

Nombre comercial: PRENSAESTOPAS PARA CABLES

Código comercial: 15000041

##### 1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Descripción/Usos: Lubricante deslizante

Usos desaconsejados: Cualquier uso no especificado en este apartado ni en el 7.3.

##### 1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Proveedor:

COFAN LA MANCHA S.A.

Avenida de la Industria, S/N

13610 Campo de Criptana – Ciudad Real – España

+34 926563928 [www.cofan.es](http://www.cofan.es)

Persona competente responsable de la ficha de datos de seguridad:

[cofan@cofansa.com](mailto:cofan@cofansa.com)

##### 1.4. Teléfono de emergencia

Tel.: +34 91 562 04 20

#### SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

##### 2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Criterios Reglamentación CE 1272/2008 (Clasificación, Etiquetado y Empacado):



Peligro, Aerosols 1, Aerosol extremadamente inflamable. Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta.

Efectos físico-químicos nocivos para la salud humana y para el medio ambiente:

Ningún otro riesgo

##### 2.2. Elementos de la etiqueta

Pictogramas de peligro:



Peligro

Indicaciones de peligro:

H222, H229 Aerosol extremadamente inflamable. Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta.

Consejos de prudencia:

P102 Mantener fuera del alcance de los niños.

P210 Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.

P211 No pulverizar sobre una llama abierta u otra fuente de ignición.

P251 No perforar ni quemar, incluso después de su uso.

P410+P412 Proteger de la luz del sol. No exponer a temperaturas superiores a 50 °C/122°F.

Disposiciones especiales:

Ninguna.

Disposiciones especiales de acuerdo con el anexo XVII del Reglamento REACH y sus posteriores modificaciones:

# Ficha de datos de seguridad

## PRENSAESTOPAS PARA CABLES 15000041

Ninguna.

### 2.3. Otros peligros

Ninguna sustancia PBT, mPmB o perturbador endocrino presente en concentración  $\geq 0.1\%$

Otros riesgos:

Ningún otro riesgo

## SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

### 3.1. Sustancias

N.A.

### 3.2. Mezclas

Componentes peligrosos según el Reglamento CLP y su correspondiente clasificación:

| Cantidad                    | Nombre    | Número de identif.   | Clasificación   |
|-----------------------------|-----------|--|---|
| $\geq 10\%$ -<br>$< 12.5\%$ | Propano   | Número 601-003-00-5<br>Index:<br>CAS: 74-98-6<br>EC: 200-827-9<br>Nr. Reg.: 01-21194869<br>44-21-XXXX  |  2.2/1 Flam. Gas 1 H220<br> 2.5 Press. Gas H280     |
| $\geq 5\%$ - $< 7\%$        | Butano    | Número 601-004-00-0<br>Index:<br>CAS: 106-97-8<br>EC: 203-448-7<br>Nr. Reg.: 01-21194746<br>91-32-XXXX |  2.2/1 Flam. Gas 1 H220<br> 2.5 Press. Gas H280     |
| $\geq 3\%$ - $< 5\%$        | isobutano | Número 601-004-00-0<br>Index:<br>CAS: 75-28-5<br>EC: 200-857-2<br>Nr. Reg.: 01-21194853<br>95-27-XXXX  |  2.2/1 Flam. Gas 1 H220<br> 2.5 Press. Gas H280 |

## SECCIÓN 4. Primeros auxilios

### 4.1. Descripción de los primeros auxilios

En caso de contacto con la piel:

Lavar abundantemente con agua y jabón.

En caso de contacto con los ojos:

En caso de contacto con los ojos, lávense inmediata y abundantemente con agua y acúdase a un médico.

En caso de ingestión:

NO inducir el vómito.

En caso de inhalación:

Llevar al accidentado al aire libre y mantenerlo en reposo y abrigado.

### 4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Ninguno

### 4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento:

Ninguno

## SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

### 5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados:

## Ficha de datos de seguridad

### PRENSAESTOPAS PARA CABLES 15000041

CO2 o extintor de polvo.

Medios de extinción que no se deben utilizar por motivos de seguridad:

Ninguno en particular.

#### 5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

No inhalar los gases producidos por la explosión y por la combustión.

La combustión produce humo pesado.

#### 5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Utilizar equipos respiratorios apropiados.

Recoger por separado el agua contaminada utilizada para extinguir el incendio. No descargarla en la red de alcantarillado.

Si es posible, desde el punto de vista de la seguridad, retirar de inmediato del área los contenedores no dañados.

---

### SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

#### 6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Usar los dispositivos de protección individual.

Quitar toda fuente de encendido.

Llevar las personas a un lugar seguro.

Consultar las medidas de protección expuestas en los puntos 7 y 8.

#### 6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar que el producto penetre en el suelo/subsuelo. Evitar que penetre en aguas superficiales o en el alcantarillado.

Conservar el agua de lavado contaminada y eliminarla.

En caso de fuga de gas o penetración en cursos de agua, suelo o sistema de alcantarillado, informar a las autoridades responsables.

Material apropiado para la recogida: material absorbente, orgánico, arena

#### 6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Lavar con abundante agua.

#### 6.4. Referencia a otras secciones

Véanse también los apartados 8 y 13.

---

### SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

#### 7.1. Precauciones para una manipulación segura

Evitar el contacto con la piel y los ojos, la inhalación de vapores y vahos.

No utilizar contenedores vacíos que no hayan sido previamente limpiados.

Antes de realizar las operaciones de transferencia, asegurarse de que en los contenedores no haya materiales residuos incompatibles.

Remitirse también al apartado 8 para los dispositivos de protección recomendados.

La indumentaria contaminada debe ser sustituida antes de acceder a las áreas de almuerzo.

No comer ni beber durante el trabajo.

#### 7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Debe almacenarse a temperaturas inferiores a 20 °C. Manténgase alejado de llamas libres y fuentes de calor. Evite la exposición directa al sol.

Manténgase alejado de llamas libres, chispas y fuentes de calor. Evite la exposición directa al sol.

Mantener alejado de comidas, bebidas y piensos.

Materias incompatibles:

Ninguna en particular.

Indicaciones para los locales:

Frescos y adecuadamente aireados.

#### 7.3. Usos específicos finales

Ningún uso particular

---

### SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

# Ficha de datos de seguridad

## PRENSAESTOPAS PARA CABLES 15000041

### 8.1. Parámetros de control

Propano - CAS: 74-98-6

ACGIH - Notas: (D, EX) - Asphyxia

Butano - CAS: 106-97-8

ACGIH - STEL: 1000 ppm - Notas: (EX) - CNS impair

isobutano - CAS: 75-28-5

ACGIH - STEL: 1000 ppm - Notas: (EX) - CNS impair

Valores límites de exposición DNEL

N.A.

Valores límites de exposición PNEC

N.A.

### 8.2. Controles de la exposición

Protección de los ojos:

No requerido para el uso normal. En cualquier caso operar según las buenas prácticas de trabajo,

Protección de la piel:

No se requiere ninguna precaución especial para el uso normal.

Protección de las manos:

No requerido para el uso normal.

Protección respiratoria:

No necesaria para el uso normal.

Riesgos térmicos:

Ninguno

Controles de la exposición ambiental:

Ninguno

Controles técnicos apropiados:

Ninguno

---

## SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

### 9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

| Propiedad  | Valor         |
|--|---------------|
| Estado físico:   | Líquido       |
| Color:   | Espuma blanca |
| Olor:  | Inodoro       |
| Punto de fusión/punto de congelación:  | N.A.          |
| Punto de ebullición o punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición: | N.A.          |
| Inflamabilidad:  | N.A.          |
| Límite superior e inferior de explosividad:                                  | N.A.          |
| Punto de inflamación:  | <0°C          |
| Temperatura de auto-inflamación:   | N.A.          |
| Temperatura de descomposición:   | N.A.          |
| pH:  | N.A.          |
| Viscosidad cinemática:   | N.A.          |
| Hidrosolubilidad:  | Total         |
| Solubilidad en aceite:   | Insoluble     |
| Coefficiente de reparto n-octanol/agua (valor logarítmico):                  | N.A.          |

## Ficha de datos de seguridad

### PRENSAESTOPAS PARA CABLES 1500041

|                                 |                |
|---------------------------------|----------------|
| Presión de vapor:               | N.A.           |
| Densidad y/o densidad relativa: | 1,0 gr/ml c.ca |
| Densidad de vapor relativa:     | N.A.           |

Características de las partículas:

|                           |      |
|---------------------------|------|
| Tamaño de las partículas: | N.A. |
|---------------------------|------|

#### 9.2. Otros datos

Ninguna otra información relevante

---

### SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

#### 10.1. Reactividad

Estable en condiciones normales

#### 10.2. Estabilidad química

Estable en condiciones normales

#### 10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Puede inflamarse en contacto con ácidos minerales oxidantes.

#### 10.4. Condiciones que deben evitarse

Estable en condiciones normales.

#### 10.5. Materiales incompatibles

Evitar el contacto con materiales oxidantes. El producto podría inflamarse.

#### 10.6. Productos de descomposición peligrosos

Ninguno.

---

### SECCIÓN 11. Información toxicológica

#### 11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

Información toxicológica del producto:

N.A.

La información toxicológica de las sustancias principales halladas en el producto:

N.A.

Si no se especifica de otra forma, los datos requeridos por el Reglamento (UE)2020/878 que se indican abajo deben considerarse N.A.:

- a) toxicidad aguda;
- b) corrosión o irritación cutáneas;
- c) lesiones o irritación ocular graves;
- d) sensibilización respiratoria o cutánea;
- e) mutagenicidad en células germinales;
- f) carcinogenicidad;
- g) toxicidad para la reproducción;
- h) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única;
- i) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida;
- j) peligro de aspiración.

#### 11.2. Información relativa a otros peligros

Propiedades de alteración endocrina:

Ningún perturbador endocrino presente en concentración  $\geq 0.1\%$

---

### SECCIÓN 12. Información ecológica

#### 12.1. Toxicidad

Utilícese con técnicas de trabajo adecuadas, evitando la dispersión del producto en el medio ambiente.

N.A.

#### 12.2. Persistencia y degradabilidad

Ninguno

## Ficha de datos de seguridad

### PRENSAESTOPAS PARA CABLES 15000041

- N.A.
- 12.3. Potencial de bioacumulación  
N.A.
- 12.4. Movilidad en el suelo  
N.A.
- 12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB  
Sustancias vPvB: Ninguna. - Sustancias PBT: Ninguna.
- 12.6. Propiedades de alteración endocrina  
Ningún perturbador endocrino presente en concentración  $\geq 0.1\%$
- 12.7. Otros efectos adversos  
Ninguno

---

#### SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

- 13.1. Métodos para el tratamiento de residuos  
Recuperar si es posible. Enviar a centros de eliminación autorizados o a incineración en condiciones controladas. Operar conforme con las disposiciones locales y nacionales vigentes.

---

#### SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

- 14.1. Número ONU  
ADR-Número ONU: 1950  
IATA- Número ONU: 1950  
IMDG- Número ONU: 1950
- 14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas  
ADR-Nombre expedición: Aerosol  
IATA- Nombre tecnico: Aerosol  
IMDG- Nombre tecnico: Aerosol  
Limited Quantity: max 1000ml Total gross mass of Package not exceed 30 kg LQ2
- 14.3. Clase(s) de peligro para el transporte  
ADR-Clase: 2.1  
ADR-Etiqueta: UN 1950 Aerosols – Limited quantity  
IATA- Clase: 2.1  
IATA- Etiqueta: 2.1  
IMDG- Clase: 2.1  
IMDG- Etiqueta: UN 1950 Aerosols – Limited quantity
- 14.4. Grupo de embalaje  
ADR-Grupo embalaje: n.a.
- 14.5. Peligros para el medio ambiente  
Contaminante marino no
- 14.6. Precauciones particulares para los usuarios  
IMDG- Nombre tecnico: Aerosol  
Limited Quantity: max 1000ml Total gross mass of Package not exceed 30 kg LQ2  
IMDG-EMS: F-D  
IMDG-MFAG: S-U
- 14.7. Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC  
No

---

#### SECCIÓN 15. Información reglamentaria

- 15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla  
Dir. 98/24/CE (Riesgos relacionados con los agentes químicos durante el trabajo)  
Dir. 2000/39/CE (Valores límite de exposición profesional)  
Reglamento (CE) n. 1907/2006 (REACH)  
Reglamento (CE) n. 1272/2008 (CLP)

## Ficha de datos de seguridad

### PRENSAESTOPAS PARA CABLES 1500041

Reglamento (CE) n. 790/2009 (ATP 1 CLP) y (UE) n. 758/2013  
Reglamento (UE) n. 2020/878  
Reglamento (UE) n. 286/2011 (ATP 2 CLP)  
Reglamento (UE) n. 618/2012 (ATP 3 CLP)  
Reglamento (UE) n. 487/2013 (ATP 4 CLP)  
Reglamento (UE) n. 944/2013 (ATP 5 CLP)  
Reglamento (UE) n. 605/2014 (ATP 6 CLP)  
Reglamento (UE) n. 2015/1221 (ATP 7 CLP)  
Reglamento (UE) n. 2016/918 (ATP 8 CLP)  
Reglamento (UE) n. 2016/1179 (ATP 9 CLP)  
Reglamento (UE) n. 2017/776 (ATP 10 CLP)  
Reglamento (UE) n. 2018/669 (ATP 11 CLP)  
Reglamento (UE) n. 2018/1480 (ATP 13 CLP)  
Reglamento (UE) n. 2019/521 (ATP 12 CLP)  
Reglamento (UE) n. 2020/217 (ATP 14 CLP)  
Reglamento (UE) n. 2020/1182 (ATP 15 CLP)  
Reglamento (UE) n. 2021/643 (ATP 16 CLP)  
Reglamento (UE) n. 2021/849 (ATP 17 CLP)  
Reglamento (UE) n. 2022/692 (ATP 18 CLP)  
Reglamento (UE) 2023/707  
Reglamento (UE) n. 2023/1434 (ATP 19 CLP)  
Reglamento (UE) n. 2023/1435 (ATP 20 CLP)  
Reglamento (UE) n. 2024/197 (ATP 21 CLP)

Restricciones relacionadas con el producto o las sustancias contenidas, de acuerdo con el anexo XVII del Reglamento (CE) 1907/2006 (REACH) y las modificaciones posteriores:

Restricciones relacionadas con el producto:

Restricción 3

Restricción 40

Restricciones relacionadas con las sustancias contenidas:

Ninguna restricción.

Cuando sean aplicables, hágase referencia a las siguientes normativas:

Directiva 2012/18/EU (Seveso III)

Reglamento (CE) no 648/2004 (detergentes).

Dir. 2004/42/CE (directiva COV)

Disposiciones sobre la directiva EU 2012/18 (Seveso III):

Categoría Seveso III de acuerdo con el anexo 1, parte 1  
el producto pertenece a la categoría: P3a

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha realizado ninguna evaluación de la seguridad química para la mezcla.

#### SECCIÓN 16. Otra información

Texto de las frases utilizadas en el párrafo 3:

H220 Gas extremadamente inflamable.

H280 Contiene gas a presión; peligro de explosión en caso de calentamiento.

| Clase y categoría de peligro | Código | Descripción                    |
|------------------------------|--------|--------------------------------|
| Flam. Gas 1                  | 2.2/1  | Gases inflamables, Categoría 1 |
| Aerosols 1                   | 2.3/1  | Aerosoles, Categoría 1         |
| Press. Gas                   | 2.5    | Gases a presión                |

La presente ficha ha sido revisada en todas sus secciones en conformidad al Reglamento 2020/878.

## Ficha de datos de seguridad

### PRENSAESTOPAS PARA CABLES 1500041

Clasificación y procedimiento utilizado para determinar la clasificación de las mezclas con arreglo al Reglamento (CE) nº 1272/2008 [CLP]:

| Clasificación con arreglo al Reglamento (CE) nº 1272/2008 | Procedimiento de clasificación            |
|---|---|
| Aerosols 1, H222, H229                                    | Conforme a datos obtenidos de los ensayos |

Este documento ha sido preparado por una persona competente que ha recibido un entrenamiento adecuado

Principales fuentes bibliográficas:

ECDIN: Environmental Chemicals Data and Information Network, Centro Común de Investigación, Comisión de las Comunidades Europeas

SAX's DANGEROUS PROPERTIES OF INDUSTRIAL MATERIALS, 8ª ed., Van Nostrand Reinold

La información aquí detallada se basa en nuestros conocimientos hasta la fecha señalada arriba. Se refiere exclusivamente al producto indicado y no constituye garantía de cualidades particulares. El usuario debe asegurarse de la idoneidad y exactitud de dicha información en relación al uso específico que debe hacer del producto.

Esta ficha anula y sustituye toda edición precedente.

|             |  |
|-------------|--|
| ADR:        | Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.               |
| CAS:        | Chemical Abstracts Service (de la American Chemical Society).  |
| CLP:        | Clasificación, etiquetado, embalaje.   |
| DNEL:       | Nivel sin efecto derivado.   |
| EINECS:     | Catálogo Europeo de Sustancias Químicas Comercializadas.   |
| ETA:        | Estimación de la toxicidad aguda   |
| ETAmix:     | Estimación de Toxicidad Aguda (Mezclas)  |
| GefStoffVO: | Ordenanza sobre sustancias peligrosas, Alemania.   |
| GHS:        | Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de productos químicos.                        |
| IATA:       | Asociación de Transporte Aéreo Internacional.  |
| IATA-DGR:   | Normas aplicadas a las mercancías peligrosas por la "Asociación de Transporte Aéreo Internacional" (IATA). |
| ICAO:       | Organización de la Aviación Civil Internacional.   |
| ICAO-TI:    | Instrucciones Técnicas de la "Organización de la Aviación Civil Internacional" (OACI).                     |
| IMDG:       | Código marítimo internacional de mercancías peligrosas.  |
| INCI:       | Nomenclatura internacional de ingredientes cosméticos.   |
| KSt:        | Coefficiente de explosión.   |
| LC50:       | Concentración letal para el 50% de la población expuesta.  |
| LD50:       | Dosis letal para el 50% de la población expuesta.  |
| PNEC:       | Concentración prevista sin efecto.   |
| RID:        | Normas relativas al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril.                     |
| STEL:       | Nivel de exposición de corta duración.   |
| STOT:       | Toxicidad específica en determinados órganos.  |
| TLV:        | Valor límite del umbral.   |
| TWA:        | Promedio ponderado en el tiempo  |
| WGK:        | Clase de peligro para las aguas (Alemania).  |